

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes, 1.50

Provincias, trim. 5

Extranjero, 10

25 BUEPLARES 75 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Miércoles 19 de Marzo de 1890.

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.

Los antinios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.

Anuncios á 1.º cénti-
mo de pta. línea en la 4.ª
plana y 2.º en la 3.ª

CUARTO SOBOLTO 5 CENTAVOS

TELEFONO NUM. 7.

CONVOCATORIA.

Se invita á todos los republicanos de esta local-
idad que se hallen conformes con el manifiesto
publicado en 1.º del corriente, y suscrito por el
eminente republicano, nuestro ilustre paisano don
Nicolás Salmeron, y demás individuos de la mi-
noría de la Asamblea de coalición republicana
para que concurran el domingo 23 del que rige
al teatro de Apolo de 10 de la mañana á 5 de la
tarde, á emitir sus sufragios en la elección de
Comité del partido en esta capital, que se veri-
ficará dicho día en el citado local.

Almería 14 de Marzo de 1890.—G. Abad.—M.
Segundo Cebrían.—Andrés Diaz Saldaña.— Fran-
cisco Perez Vela.—José Jesus Garcia.—José Mae-
zo Vilaplana.—Fernando S. Estrella.—Antonio
Silva.—Juan Garcia Sanchez.—José Rodriguez
Calvache.—Francisco Sanchez Moncada.— Fran-
cisco Alméjida.

NUESTROS AYUNTAMIENTOS.

Apenas ya quedando en España quien, pose-
yendo alguna cantidad de sentido común, y un
tanto de buena fé, no confiese que la política
es entre nosotros una planta corrompida que está
pudriendo al país con sus deletéreos frutos.

Afirma esta creencia, á cuantos así piensan,
la conducta que los gobiernos, llámense conser-
vadores ó liberales vienen observando hace ya
algunos años.

Con el pretexto, de que las reformas políti-
cas son las que más importan, tienen todos los mi-
nisterios que pasan por el poder la impasibili-
dad, por no llamarla de otra manera, de empeo-
rar la situación económica del país aumentando
escandalosamente los presupuestos y dejando
cada año un déficit enorme, que nunca se trata
de extinguir.

Se ha probado en la prensa y en el Parlamen-
to, que los sueldos del personal que cobra el Es-
tado, suman 30 millones de pesetas más que ha-
ce seis años. Está también demostrado que el
ejército cuesta más que cuando la guerra civil
arriba en la Península; y si se compara nuestro
presupuesto de Marina con el de otras naciones,
resulta también un derroche incalificable. Unase
á esto la absurda ley de retiros, que hace elevar
el presupuesto de clases pasivas á un guarismo
que espanta, y tendremos con esos solos factores
bosquejada la pésima administración del Erario
público, y el desconcierto que reina en todos los
departamentos ministeriales.

Y esto que ocurre en el Estado, sucede tam-
bien en los municipios. Algunos de los que, an-
tes con pocos ingresos cubrían perfectamente
sus atenciones y les quedaba un *superávit*, hoy
habiendo aumentado en una cantidad exhorbi-
tante los ingresos, lesionando los intereses de los
vecinos con recargos, repartos y contribuciones
odiosas, aprovechando todas las *callejuelas* de la
Ley para asimilarlas crecidas sumas, los presu-
puestos municipales se cierran con grandes *defi-
cits*, el metal se consume y sin embargo, cada
día marcha peor la Administración popular y el
vecindario, más escandalizado de la política irri-
tante que, por desgracia, domina á España ac-
tualmente.

Y no es que la reforma económica no puede
llevarse á cabo; tenemos patente un ejemplar
rarísimo en esta provincia, el digno Ayuntamiento
de Alhama, que sin lastimar los intereses del
vecindario, sin imponer cuotas ni recargos *ilega-
les, injustos y escandalosos*, cubre sus atenciones
como ningún otro Ayuntamiento, (ni aun el de
la capital) construye edificios magníficos para
escuelas, y material excelente para la enseñanza,
instala una estación telegráfica á sus expensas,
adquiere un reloj suizo para el pueblo, mejora
sus calles, paga con religiosidad su contingente
provincial, hace sus ingresos en el Tesoro pun-
tualmente y es modelo de Ayuntamientos hon-
rados, sin que jamás se note en sus presupuestos
el más pequeño *deficit*, ni se evapore la más insig-
nificante suma.

Como puede ocurrir esto en Alhama, y en los
restantes Municipios sucede lo contrario?

¿En qué consiste esto?

El gobernador civil de la provincia, que se
halla dispuesto á emprender una campaña ené-
rgica y decidida en este sentido y llevar á cabo
una obra beneficentísima para la provincia, ten-
drá ocasión de observar cuanto llevamos expues-
to y en su consecuencia esperamos, confiando
en su rectitud, no atenderá influencias y reali-
zará la reforma económica que tanto anhelan los
pueblos de la provincia de Almería, castigados
por la plaga más horrible que existe; *la política*.

Otra cuestión en Africa.

Inglaterra, Portugal, Alemania se han agitado
recientemente con motivo de los intereses que
tienen establecidos en Africa. La agitación, de-
bida al mismo origen, empieza ahora para la re-
pública francesa. La tierra africana va convir-
tiéndose en un hervidero de aspiraciones y co-
dicias europeas, y cuando se fija el ánimo en la
lucha de intereses que allí se va determinando,
ya de los indígenas con los colonizadores, ya de
estos últimos entre sí, se siente nacer el temor ó
el presentimiento de que la conquista mercantil

de aquel continente llegue á ser en breve tiempo
una cuestión preñada de conflictos, cual lo está
siendo la de los Balcanes para las potencias ar-
madas de Europa.

Hoy que surge para Francia la cuestión del
Dahomey, todas las señales inducen á pensar ya
desde este primer momento, que la nación nues-
tra vecina ha de tener en el asunto ocasión de
preocuparse quizás larga y hondamente.

El telégrafo nos ha comunicado los detalles
del conflicto que acaba de suscitar entre las auto-
ridades colonias francesas y aquel diminuto
reino negro, situado en la costa de los Esclavos.

No cabe duda que Francia posee derechos in-
contestables al territorio de Porto-Novo, y espe-
cialmente al pequeño puerto de Kotonou, en-
clavado en dicho territorio, y donde el rey Gle-
gle, y después de éste su sucesor Kondo, se han
empeñado en tener recaudadores de impuestos
sobre las mercancías extranjeras, vulnerando
los convenios existentes desde 1878.

Este ha sido el origen del conflicto. Mas los
incidentes de Kotonou no constituyen el único
agravio recibido por el Gobierno francés del so-
berano del Dahomey. También existe el hecho
de que cinco franceses, representantes de las fac-
torías de Whiddah, han sido secuestrados y con-
ducidos al interior por los caudillos dahomeya-
nos.

Este suceso, agregado á la agresión de que ha
sido objeto la guarnición francesa de Kotonou,
ha señalado el momento de que Francia entrase
en acción, al mismo tiempo que con el espíritu
del país vecino comenzaban á despertarse exci-
taciones y juicios que pueden acabar por pro-
ducir un estado de la opinión.

Sin embargo, parece cosa cierta que el Gobier-
no ha tomado ciertos acuerdos que no tardará en
someter á la aprobación del Parlamento. Si éste
se pronuncia á favor de un procedimiento activo
nacerá desde luego la primera complicación,
porque será necesario recargar el presupuesto
con créditos especiales, ya que habrá que aten-
der á la organización del pequeño ejército ex-
pedicionario, el cual, aún siendo pequeño y aun
componiéndose exclusivamente de soldados indí-
genas, necesitará naves para remontar en ma-
sa las aguas del río Queme hasta las cercanías
de Abomey, y tendrá que ir provisto de todos
los elementos que aseguren el éxito de la con-
quista.

Y la de la expedición será al cabo la idea que
tendrá que prevalecer; no solamente porque, co-
mo ya hemos dicho, la opinión la impondrá en
Francia, sino también porque el *status quo* dis-
tará mucho de ser la paz en la colonia de Porto-
Novo, será por el contrario, la guerra prolonga-
da, contra la cual han de clamar sin tregua
los intereses mercantiles allí establecidos.

Lo que produce la agricultura en el mundo.

La agricultura es uno de los ramos en que
funda más esperanza la riqueza de nuestro país,
y por ello nos parece conveniente dar á conocer
datos dignos de que en ellos se fije la atención.

Trigo.—Francia produce 100 millones de hec-
tólitros y consume 125 millones; Estados Unidos
150 id; India Inglesa 120 idem; Rusia 100 idem;
España 60 idem; India 50 idem; Alemania 25
idem.

Avena.—Francia produce 80 millones de hec-
tólitros; Rusia 130; Estados Unidos 100; Alema-
nia 90; Austria 30; Inglaterra 40.

Cebada.—Francia produce 20 millones de
hectólitros; Rusia 50; Alemania 39; Inglaterra
30; Austria 25; España 30.

Maz.—Francia produce 10 millones de hec-
tólitros. Estados Unidos 500; Italia 30; Austria
30.

Patata.—Francia produce 159 millones de
hectólitros; Alemania 300; Inglaterra 70.

Bemolacha.—Francia produce 150 millones de
quintales; Alemania 250; Austria 200; Rusia
130. La producción alemana aumenta cada día
más.

Cáñamo.—Francia produce 500 millones de
quintales.

Lino.—Francia produce 350 millones de qui-
ntales; Rusia 5; Austria 500 mil; Inglaterra 300
mil.

Colza.—Francia produce 20 millones de kiló-
gramos de aceite; Austria 50; Alemania 40.

Olive.—Francia produce 20 millones de kiló-
gramos de aceite; España 25.

Tabaco.—Francia produce 15 millones de ki-
lógramos y consume 35 millones; Estados-Uni-
dos 300; Estados de la América Central y Meri-
dional 50; Rusia 70; Austria Hungría 60; Ale-
mania 30.

Moreras.—Francia produce 600 mil kilógra-
mos de seda; Italia 2.500.000; China 4; exporta-
dos á Europa; Japón 1.

Vinos.—Francia produce 30 millones de
hectólitros; España 24.

El mineral de hierro.

Del Bilbao Marítimo y Comercial:
«En las demandas del mineral no se han no-
tado esta semana la animación habida en las
anteriores. Así es que no podemos dar hoy cuen-
ta de haberse realizado ventas que merezcan
mencionarse, durante el citado periodo.

Los precios, no obstante, continúan firmes;
cotizándose los Rubios superiores entre 96 y
103, y los de inferior calidad de 86 á 93, se-
gún clase de mineral.

Para el Campanil no hay cotización fija, pues
hay mineros que exigen el precio de 12, 12½ y
hasta 12,6.

En cambio nos dice persona muy autorizada
que esta semana se ha ofrecido Campanil bueno
á 11,9 y 11,10 1/2.

Aún cuando algo más floja que en la última
semana ha sido buena la explotación en la pre-
sente y lo hubiera sido aún mejor, si varios va-
pores cargados no hubieran quedado en el puerto
esperando las mareas vivas para hacerse al mar.

Los fletes para mineral continúan firmes. En-
tre los últimos fletamentos conocemos haberse
pagado 7,1 1/2 para Middlesbro, 6,1 y 6,2 para
Cardiff y Newport; y 3,3 para Glasgow.

Algo floja ha sido esta semana la exportación
de lingote para la Península. En cambio se han
exportado 1.818 toneladas para Middlesbro, lo
cual es de decirse, y además queda carga-
do el «Edmondsley» con unas 1650.

Exámenes en la Audiencia.

En los últimos quince días de Mayo próximo
se celebrarán en la Audiencia territorial de Gra-
nada exámenes generales para los que aspiren á
ser procuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al se-
ñor Presidente de la Audiencia, dentro de los 15
primeros días de Abril, en la forma que determi-
na el art. 4.º del reglamento de 16 de Noviembre
de 1871, acompañadas de los documentos pre-
vistos en el art. 5.º del mismo.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos
3.º y siguientes del Reglamento de 10 de Abril de
1871, se celebrarán también en la Audiencia, en
la primera quincena de Mayo, exámenes gene-
rales para acreditar los conocimientos jurídicos que
con arreglo al artículo 495 de la ley provisional
del Poder judicial darán preferencia para el ejer-
cicio de las funciones de secretario y suplente de
secretario de los Juzgados municipales.

Los que aspiren á tomar parte en dichos actos
dirigirán sus instancias al Sr. Presidente de la
Audiencia dentro de los veinte primeros días de
Abril inmediato.

De aquí y de allí.

Invento.

Con el título de *El Linguigrafo*, ha descubierto
Edison un aparato compuesto de algunos tubos ó
hilos de bronce y un teclado que hace funcionar
cierto número de fonogramas.

Un chorro de vapor al atravesar el recipiente hace
sonar el aparato y se produce una voz formidable,
espantosa que pronuncia, ya el nombre de las esta-
ciones, ya el nombre de los túneles, puentes, ríos,
ya por último avisa á los viajeros en caso de temerse
un peligro próximo.

Tarifas de ferro-carriles.

Según comunican de Oporto, desde el día 15 es
aplicable una tarifa especial muy económica en los
ferro-carriles del Miño y Douro, combinados con los
de Galicia, Medina del Campo y Salamanca; á las
frutas verdes, legumbres, leche, manteca, queso, ré-
quesón, carne, caza, aves vivas ó muertas, huevos,
ostras, veneras, almejas, mejillones, escabeches,
sardinas, caracoles, hielo, nieve y cerveza en cajas ó
barriles.

Todo esto se enviará en gran velocidad.

Memoria.

El inspector general del reclutamiento en Inglate-
rra, general Roche, acaba de presentar su Memoria
anual sobre el reclutamiento que, como es sabido, se
hace en aquella nación por medio de enganches vo-
luntarios.

Durante el año último, se alistaron 29.401 volun-
tarios, 4.000 más que el anterior, á pesar de que la
elevación de salarios y el aumento de negocios aleja
casi todos los años de las filas á los que pueden nu-
trirlos. El hecho de este año es excepcional, según
asegura el general Roche, pues la experiencia prue-
ba que nunca los huelguistas se alistaban en el ejér-
cito, pero que á la par perjudica también al alistamien-
to la elevación de salarios y el movimiento de
negocios.

El reclutamiento en esta forma se va haciendo ca-
da año más difícil, según manifiesta el inspector,
tanto que ha habido necesidad de rebajar la talla
para poder nutrir ciertos cuerpos, proponiendo dicha
autoridad la elevación de ventajitas durante el servicio,
de manera que excedan á las que un obrero
pueda tener, y la seguridad de que les serian conce-
didos destinos civiles á la terminación de sus com-
promisos.

El efecto medio del ejército inglés era á principios
de año de 153.433 hombres, y las deserciones, vicio
inherente y fatal en el sistema de reclutamiento in-
glés, alcanzaban á 4.261. Para sostener todos éstos
defectos constitutivos del sistema militar del Reino
Unido, la nación consigna en presupuesto la enorme
cantidad de *mil setecientos millones* de reales.

El mojicón.

Dicen de Madrid:
«Ayer, apenas terminado el estreno de *El mojicón*
en el teatro de Apolo, se reprodujo la represen-
tación en el pasillo que conduce al escenario.

Parece ser que un periodista publicó hace pocos
días en un periódico literario, una semblanza de un
aplaudido autor, que molestó á éste.

Ayer se encontraron en el indicado sitio, y sin
andarse en rodeos, el autor la emprendió á golpes
con el periodista: otro individuo, autor también, que

intentó separarlos, acabó por tomar parte activa en
la contienda y así estuvieron golpeándose hasta que
se presentó la policía; pero no los llevaron á la pre-
vención, pues la empresa del teatro garantizó á to-
dos.

«Acabada la lucha, D. Salvador Granés, autor de
El mojicón, decía á algunos amigos reunidos en el
escenario:

«¿Qué éxito, apenas terminada la representación
ya se ha reproducido?»

Los falsos autógrafos.

Sabida es la habilidad de ciertos falsarios para
imitar la letra de hombres célebres, y los muchos
chascos que llevan dados á los coleccionadores de
autógrafos, que son, como todo hombre poseído de
una *monomanía*, lo más cándido del mundo. Los afi-
cionados á las cartas reales ignorarán quizás aun-
que ellos no lo crean—que había en la corte secreta-
rios que imitaban á las mil maravillas la letra del
soberano; las siguientes líneas de las Memorias de
Saint Simón dan fé de ello:

Saint Simón al hacer la biografía de Rose (1.615-
1.701), y al explicar sus funciones, dice que domina-
ba la pluma; «Dominar la pluma», dice, es ser un fal-
sario público y desempeñar un cargo que á otros les
costaría la vida. Este ejercicio consiste en imitar
exactamente la escritura del rey, sin que le sea fá-
cil conocerlo ni aun al mismo interesado; el rey se
dirija de esa manera á infinidad de gentes de su
aprecio, concretándose en algunos casos á firmar de
su puño y letra.

Nadie, dice Saint Simón, se expresaba con más
dignidad que Rose en la correspondencia particular
del soberano; ni tenía más tacto y penetración para
apreciar las cosas y saber darles la solución conve-
niente.

Ya lo saben, pues, los aficionados á coleccionar las
cartas reales; sométanlas á un espulso concienzudo,
cotejen el texto y la firma y vean si no les han dado
gato por liebre, lo cual, tratándose de documentos
reales, es muy digno de ser tenido en cuenta.

Cartas autógrafas.

Dos cartas autógrafas dirigidas por Napoleón I al
célebre físico Volta han sido encontradas reciente-
mente entre unos papeles viejos de familia por una
hilandera de seda de Mandello-Lorio, Italia.

La joven se ha apresurado á remitir su hallazgo al
rey Humberto, el cual ha dispuesto que en recom-
pensa la entreguen una joya, asegurándole á la vez
que desea vivamente prestarle un apoyo más eficaz.

Puente.

La Cámara del Estado de Nueva-York ha aproba-
do el proyecto de construcción de un puente de hie-
rro en el río del Este para unir Nueva-York á Long-
Island.

El puente tendrá una longitud de tres millas y
media á cuatro y una altura de 150 pies.

Los trenes podrán andar con una velocidad de 40
millas por hora.

Reina.

Acaba de llegar á Nervi, cerca de Génova, la rei-
na de Sajonia, cuyo estado de salud exige el clima
de Italia.

La reina de Sajonia tiene cincuenta y siete años.
Pertenece á la familia de Holstein-Gottorp-Wasa,
y es hija del difunto príncipe Gustavo Wasa y de la
princesa Luisa de Baden.

NUESTRAS CARTAS.

Desde Barcelona.

Agencia Oribes.
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Banquete zorrillista.

Para dar al Sr. Sol y Ortega una prueba de
adhesión se reunieron en la noche del sábado an-
terior á comer en el teatro Circo Barcelonés, unos
400 demócratas-progresistas.

El patio y el escenario estaban unidos, y en
el fondo de éste, entre trofeos de banderas fran-
cesas, españolas y catalanas, y sobre un rojo ta-
piz desteaba el retrato del Sr. Ruiz Zorrilla.

A las diez menos cuarto ocupaba el Sr. Sol la
presidencia, dando comienzo á la fiesta.

Destapado el indispensable Champagne, el
Sr. Codina Langlin dió gracias á todos por haber
concurrido á tributar un solemne homenaje
al Sr. Sol por su brillante campaña en la asam-
blea de Madrid.

Brindaron luego los Sres. Peralta, Roquer, No-
gués, el filipino Poiciano Lopez Jaena, Feliu, Pa-
lau, Amargós, Combas y otros varios, manifes-
tándose todos entusiastas partidarios de la revo-
lución del Sr. Ruiz Zorrilla, siendo aplaudidos
con gran calor.

Al levantarse el Sr. Sol, sonó una triple salva
de aplausos. El discurso que pronunció fué muy
elocuente é importante; lo dividió en tres par-
tes. En la primera dió á conocer á sus correligio-
narios los actos llevados á cabo por la última
Asamblea republicana celebrada en Madrid. En
la segunda parte se propuso demostrar que la re-
volución se impone por la violencia de los pode-
res constituidos, citando hechos y actos de los
gobiernos de la restauración. Para terminar, y
después de afirmado el programa del partido zo-
rillista, dijo que apesar de la guerra de sus ene-
migos, seguirá luchando constantemente por el
próspero triunfo de los ideales republicanos.

Terminada la peroración del jefe de los zorril-
listas barcelonés, hubo atronadoras salvas de
aplausos.

Se expidieron telegramas de adhesión á donn
Manuel Ruiz Zorrilla.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el director de la
Sucursal del Banco de España en Barcelona, do-

José María Díaz Trigueros. Su muerte ha sido generalmente sentida por las bellas prendas que adornaban al finado como particular y como jefe de una dependencia tan importante y tan difícil como la que ha venido dirigiendo con notable acierto.

Descanse en paz.
A consecuencia de la muerte del Sr. Díaz, creése más probable el nombramiento para el cargo que deja vacante a favor de D. Luis Antúnez, actual gobernador de esta provincia, no obstante de que *La Dinastía* lo desmiente en su sección telegráfica.

Telegramas.

Parece que los corresponsales de *El País* y *El Liberal* han teleografiado enérgicamente a sus periódicos quejándose de la previa censura, que según sus noticias, se ha establecido en el Gobierno civil de Barcelona, donde se revisan, mutilan y detienen los despachos políticos que han de trasladarse a Madrid.

Los referentes al banquete dado al Sr. Sol y Ortega, estuvieron, según averiguaron dichos señores, cuatro horas en el citado centro gubernativo.

Si existe esta previa censura, digna es de fuerte protesta.

Efectos de la nevada.

Empiezan a conocerse los efectos de la nevada. En el distrito de Santa Coloma de Farnés los daños que ha causado han sido de consideración. Hay propiedad en que las ramas desgajadas por el peso de la nieve a ellas acumuladas representa más de trescientas carretadas de leña. La comarca comprendida entre los pueblos de San Celoni, Arbúcies, Hostalvich y San Hilario ha sido la más especialmente perjudicada.

De árboles frutales muy pocos han resistido el contratiempo. Citase propiedad, en la que el daño ocasionado asciende a más de quince mil duros.

La Mouche d'Or.

Numerosa concurrencia llevó anoche al teatro del Liceo la exhibición de *La Mouche d'Or* (La Mosca de Oro), espectáculo que no satisfizo las esperanzas del público por su extremada sencillez que casi raya en inocencia. El público esperaba algo más, que ver cruzar por medio de unos de gados alambres, tres ó cuatro veces, a una bailarina con alas doradas.

Un temblor.

A las diez y quince minutos de la noche del último sábado se percibió en San Gervasio y Sarria un movimiento subterráneo acompañado de un sordo rumor que duró unos segundos. Tan intensos fueron el ruido y la trepidación que llegó a despertar a muchas de las personas que en aquel momento se hallaban dormidas.

Noticias varias.

Se ha constituido en esta capital una sociedad cuyo objeto queda expresado, diciendo que se denomina *Asociación de excursionistas velocipedistas*.

Se asegura que en breve aparecerá en Barcelona un nuevo periódico en combinación con *La Correspondencia de España*, que dirigirá su corresponsal en esta ciudad, Sr. Illescas.

El presidente de la Audiencia de Soria, Don Francisco Roca de la Chica, ha sido nombrado magistrado de la de esta capital.

Se encuentra en Barcelona, el distinguido pianista D. Isaac Albeniz.

Una carta certificada en nuestra Administración de Correos y dirigida a Santander ha tardado 27 días en llegar a su destino.
Ni a paso de tortuga.

En 31 de Diciembre último había en esta ciudad 13.781 árboles, habiendo muerto 520 durante el año. En la actualidad se procede a su replantación.

Llegó anteayer, de paso para Italia, el aplaudido tenor Sr. De Marchi.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la facultad de Derecho de esta Universidad el conocido escritor D. José de Palau y de Huguet.

Se ha suicidado en San Gervasio de Cassolas (Barcelona) el célebre botánico y floricultor señor Bach y Arolas.

Según parece el marqués de Cerralbo permanecerá en esta ciudad con su distinguida familia hasta los últimos días del presente mes, que saldrá para Tortosa y Valencia.

Ha salido para Madrid el capitalista señor Stolongo.

Ha comenzado el derribo de las prisiones militares de la ex-ciudadela.

Para las regatas internacionales que se verificarán en Cete, en Abril próximo, se han inscrito varias embarcaciones de los dos clubs de esta ciudad.

En la calle del conde del Asalto, se está construyendo una cloaca que tendrá tres metros de altura, un metro de ancho en su parte inferior y uno y medio en la superior.

Se publica en Tarragona un nuevo periódico con el título de *Pabellón Liberal*, según noticias está inspirado por el Sr. Conde de Rius.

Suyo affmo.—A. Cribes.
Barcelona 15 de Marzo de 1890.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Lo del día.

Puede decirse que no ocurrieron incidentes

dignos de mención ayer tarde en la reunión de secciones del Congreso.

Sin embargo, no ha pasado desapercibida para nadie la derrota del candidato marxista, señor Chalvi, en el proyecto de división territorial electoral.

El hecho tiene su significación que conviene no olvidar y la actitud de la mayoría en la sección 7.ª obedece indudablemente a una especie de respuesta de los ministeriales al Sr. Martos, por el reto que este lanzó a la mayoría en la sesión anterior al apostrofar al Sr. Sagasta por el estado de la mayoría, a la que, según su frase, tenía mal acostumbrada.

En vano pretende el Sr. Sagasta tener el puente de la inteligencia para que el ex-presidente del Congreso vuelva a ser como en otras ocasiones el primer sagastino, desapareciendo los obstáculos que a ello se oponen; pero sin duda el Sr. Martos olvida las lecciones de la experiencia muy amenudo y trata con un paso impaciente echar a rodar toda la obra de la conciliación.

Opiniones.

De aquí se desprende en concepto de muchos que su adhesión al partido liberal no será un hecho hasta tanto no queden disueltas las actuales cortes, con cuya mayoría está divorciado en absoluto.

Pero hay otros que suponen que sus alardes de independencia obedecen a esperanzas ó apetitos que alimenta con especial cuidado el jefe de los conservadores.

Y estos trabajos no tienen nada de particular por lo que al Sr. Cánovas respecta, puesto que en su interés lo hace y su interés no es otro que sembrar cizaña en el campo liberal.

Lo extraño, lo anómalo, lo inexplicable es, que hombre de la talla política del Sr. Martos acepte con toda candidez la idea de que puede dar lugar a constituir una situación intermedia, cuando hace poco no ha sido posible formar el gabinete de la conciliación y cuando es sabido que el Sr. Cánovas procura precipitar los acontecimientos con objeto de que vuelva lo más pronto posible el poder a sus manos.

Más aceptable es para todos, el primero de los rumores anunciados, porque amasará migas con la mayoría que le cristinó.

Consejo de Ministros.

En el momento en que escribo estas líneas comienza el consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Ya la prensa ha anunciado que una de las cuestiones que se tratarán en él es la de una cuantiosa herencia que todavía no ha recibido la aplicación que el testador le diera, porque una gran parte debe ir a parar a manos de la Compañía de Jesús.

Tiempo hace que se agitan con objeto de que la aplicación se haga y el reparto, muchas corporaciones interesadas en el asunto; pero como las leyes están terminantes y esa compañía ó asociación religiosa no tiene vida legal en nuestra patria desde que Carlos III decretó la expulsión de los jesuitas y la confiscación de todos sus bienes, en tales términos el problema, no hay que decir que se espera con curiosidad el acuerdo que recaiga, puesto que había de comentarse mucho que un gobierno liberal fuese a destruir la obra de un monarca absoluto que se atrevió a tanto como los revolucionarios franceses, aun llevando el dictado de S. M. católica.

El resto del consejo no ha de ofrecer demasiado interés, por ser de los que hemos dado en llamar administrativos.

Las Audiencias.

La actitud que han adoptado los defensores de las audiencias que militan en el campo ministerial, amenazaba ser una tormenta desecha en los primeros momentos y ha quedado reducida a una noche de verano, como esperaban las gentes.

Desde luego las oposiciones procuraron separar su causa de la de esos disidentes y después no todos respondieron al llamamiento de sus amigos.

Esto no quiere decir que dejen de provocar algún conflicto siempre que encuentren medio de hacerlo en la discusión de los presupuestos; pero en cada caso particular por ser distintos los intereses que se hallen en juego, serán distintas las inteligencias que se pacten, y esto perjudica al prestigio de la campaña opositorista en general.

Suyo affmo.—M.

Madrid 16 de Marzo de 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 16.

Participa el gobernador de Murcia que del reconocimiento practicado en el cerro de San Jorge, término de Moratalla, resulta agrietado en todos sentidos. El ingeniero opina que puede ocurrir un desprendimiento en una gran extensión, amenazando la existencia de los vecinos que viven en las casas contiguas al indicado cerro.

Añade el parte oficial, que no existe un metro cuadrado de terreno que no contenga grietas, cuya profundidad no puede calcularse. Para contener el desprendimiento piensa hacer obras, y se impone el inmediato desalojo de las viviendas.

Las lluvias son continuas y esto aumenta el peligro. El pánico en el citado término de Moratalla es grande. El trabajo se ha paralizado y esto complica tristemente la angustiosa situación de los vecinos de aquel pueblo.

A las cinco y media de la tarde han comenzado a reunirse los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia, bajo la del Sr. Sagasta. No asiste el ministro de Estado, por no permitirle el médico abandonar el domicilio, ni el de Marina que continúa indispuerto; tampoco concurre el ministro de Fomento, que ha pasado el día fuera de Madrid.

Los acuerdos del Consejo no serán de otro carácter que administrativos.

La anunciada combinación de gobernadores no se resolverá hoy.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

A la una de la tarde de anteayer, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del Sr. Acosta y con asistencia de los Sres. Campos, Tovar, Acosta (D. Antonio), Expinosa, Paniagua y Durán.

Leida el acta de la sesión anterior que fue aprobada se pasó al despacho de los

Asuntos pendientes.

Leida una instancia de D. José Sabieta, solicitando edificar una casa en la puerta de Belen, se acuerda pase a la comisión de ornato para su informe, así como la solicitud de D. Jerónimo Hita que pide autorización para edificar en la calle de San Cristobal

Se da lectura a la solicitud de D. José Quesada, como representante de la testamentaria de Doña Francisca Gimenez de Acilú, en la que manifiesta que por disposición de esta señora, se han de edificar veinte casas para hacer donación de ellas a veinte familias pobres, y en su consecuencia, pide la autorización debida al Ayuntamiento y la aprobación de los planos que al mismo tiempo presenta, en los que figuran trazadas dos calles, que el solicitante pide se rotulen con los nombres de *Caridad* y *Francisca Gimenez*, solicitando licencia para edificarlas, y el pago de la expropiación de las casas y terrenos en que han de establecerse las citadas calles.

Promuévese ligera discusión entre los señores Expinosa, Acosta (D. José) y otros y se acuerda al fin que pase a estudio de las comisiones de Hacienda y Ornato para su informe.

Cuentas.

Se pasan a informe de la comisión de Hacienda, las cuentas siguientes:

Recibo de D. Juan N. Llorente, importante 50 ptas. por compostura del reloj del Ayuntamiento.

Cuenta de Francisco Fuentes Navarro, importante 179.25 ptas por jornales y materiales invertidos en la instalación de aguas de la plaza de Pavia para riego de sus arboledas.

Recibo de José Martínez, importante 11 ptas, por dos palancas para las bombas de incendio que se destruyeron en la extinción del fuego de la fabrica de fósforos de la calle de Granada.

Cuenta de Ramon Cruz, importante 51.60 ptas por gastos de unos motones, aparejos y camales para el Matadero público.

Factura de D. Juan Orta importante 128.50 ptas. por 57 kilogramos de azúcar y otros efectos para la Botica Municipal.

El Sr. Expinosa manifiesta que todos estos gastos deben autorizarse antes por el Ayuntamiento, y una vez conforme la corporación, que se verifiquen, pero no hacerlos sin conocimiento previo de esta.

Asuntos varios.

Se aprueba el informe de la Comisión de ornato, respecto a la solicitud presentada por Francisco García Martínez, sobre construcción de cinco casas en el Reducto.

Se pasa a informe de la misma comisión la instancia de D. Manuel Gonzalez que pide licencia para edificar en la rambla de Belen.

Se aprueba el informe presentado sobre presupuesto de gastos para instalación de oficinas del Ayuntamiento, en la contigua casa de la Escuela de Artes y Oficios.

Acuérdase igualmente anunciar a subasta estas obras.

El Sr. Expinosa dice que por efecto de los últimos temporales de lluvia, se encuentran en inminente peligro de ruina varias casas de los barrios de la población, y por lo tanto, para evitar accidentes desgraciados, se debe girar minuciosa visita por el Sr. Arquitecto ó Inspector de policía urbana, dando cuenta del reconocimiento que practique en el término de dos días, disponiendo a la vez se desalojen inmediatamente.

Añade que el estado de la población es vergonzoso, exclamando con energía: ¿dónde han ido todas esas reformas de calles! ¡qué se han hecho de los capitales que la población ha destinado a ese objeto!... dice que debe procurarse mejorarla por todos los medios posibles, recordando las frases de un distinguido periodista: «Almería es como una mujer joven y hermosa, pero con los pies sucios.»

El Sr. Presidente señala para el día 6 de Abril próximo la sesión de quintas suspendida el domingo anterior por falta de número de concejales.

Leido el informe emitido por la Comisión de ornato sobre el expediente-proyecto de prolongación del Paseo del Principe, desde la plaza circular al dique de Levante, se promueve ligero incidente, en el que intervienen los Sres. Expinosa, Durán y otros y se acuerda vuelva a la misma omisión para que emitan dictámen todos los individuos de que consta.

Cuestión grave.

El Sr. Expinosa manifestó que existía en el Ayuntamiento un reglamento aprobado, en el que se determinaban los deberes y obligaciones de los Cuerpos de Municipales y Vigilantes nocturnos de esta capital, al que estrictamente debían sujetarse por la formación de expresados cuerpos, modificándolos y organizándolos con arreglo a aquel, de modo que se les colocara a la altura de seguridad, actividad y buen servicio, de los que existen en la mayoría de los pueblos del Norte.

Manifiestó también, que además de ser este servicio muy preferente, no lo era menos el de los Alcaldes de barrio, por desgracia muy abandonado hoy, pues existe una cantidad ó número exorbitantes de estos, que dejan mucho que desear en *calidad*; que salvo honrosas excepciones; tenemos de Alcaldes de barrio, personas que no gozan de todo el prestigio que a una autoridad de este género corresponde, y que hasta los hay aficionados a la bebida, borrachos, jugadores y con otros defectos no muy en armonía con los principios de moralidad que deben adornar a dichos funcionarios, entre los cuales hay

también gente pendenciera y que en ocasiones abusa de las atribuciones concedidas, siendo por lo tanto urgente modificar este servicio, hacer una buena elección de entre los vecinos más honrados de los barrios, para desempeñar dichos puestos, como ocurre con algunos otros de los existentes que merecen todo género de elogios y la confianza absoluta del Ayuntamiento, a fin de que se consiga llevar a cabo una obra en extremo benéfico para la población.

El Alcalde (Sr. Acosta) contestó que estaba de acuerdo con lo expresado por el Sr. Expinosa y que ya tenía en estudio esa idea, si bien en la actualidad no podía desarrollarla por encontrarse en el periodo electoral.

Que también tenía en estudio la modificación del antiguo reglamento de Municipales hoy deficientes y que ambas cuestiones quedarán resueltas una vez terminase el referido periodo.

Acto seguido se levantó la sesión.

Fiesta.—En atención a la festividad de hoy, mañana no publicaremos número.

En el proyecto de división territorial electoral. figura la provincia de Almería con 8 diputados; una circunscripción de tres diputados en Almería, y cinco distritos que son: Berja, Purchena, Cuevas, Vera y Velez Rubio.

Subasta.—El día 23 del corriente de doce a una de la tarde, tendrá lugar la subasta de las obras de entubado de hierro para el mejoramiento de las aguas potables de la fuente pública de la villa de Tabernas.

El presupuesto es de 12,437 pesetas 70 céntimos.

La fianza 621 pesetas 85 céntimos.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Tabernas, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos.

Elecciones.—Para las que se han de celebrar el día 30 del actual el Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

«D. José María Acosta y Oliver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Almería.

Hago saber al vecindario: Que en cumplimiento al art. 62 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, este Ayuntamiento ha designado los siguientes sitios:

Número 1.º Colegio del Ayuntamiento; Salón bajo del mismo.

Idem 2.º Idem idem. Cuartel; Escuela pública de Niños, Malecón 14.

Idem 3.º Idem idem. San Pedro; Plaza de la Glorieta, casa n.º 2.

Idem 4.º Idem idem. Instituto; Salón bajo de dicha dependencia.

Idem 5.º Idem idem. San Sebastián, casa n.º 1, calle de Santa Rita, Escuela pública de Niños.

Idem 6.º Idem idem. Barrio Alto; Escuela pública de Niños, plaza de Despeñaperros.

Idem 7.º Idem idem. Cañada; Escuela pública de niños.

Para verificar la elección de un Diputado provincial, que ha de cubrir la vacante que por renuncia del expresado cargo y por el distrito de esta capital ha hecho D. José María de Acosta y Oliver, por haber optado por el cargo de Concejal, a cuyo acto se convocan por este edicto a todos los electores a fin de que emitan sus votos el día 30 del actual, desde las ocho de la mañana en que ha de constituirse la Junta, hasta las cuatro de la tarde, como se halla prevenido en el art. 77 de la referida Ley, en que habrá de procederse al escrutinio.

En la parte exterior del citado edificio, queda expuesta desde hoy la lista de electores contribuyentes y la de capacidades perteneciente a este Distrito, los cuales tienen derecho a presentar a la Comisión Inspectora del censo electoral, en la mañana del día veintiocho del corriente y hora de las once a las doce, los pliegos cerrados con las propuestas de candidatos para interventores y suplentes que estimen oportunos, para que constituyan las Mesas electorales de los siete Colegios, por medio de cédulas suscritas por los mismos ó bien por el acta notarial.

Y a fin de que sepan a que atenerse, he creído conveniente fijar este edicto para conocimiento de los electores, teniendo en cuenta lo preceptuado en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la ley Electoral vigente.

Almería 18 de Marzo de 1890. El Alcalde, José María de Acosta.

E. P. D.—Ha fallecido en Turre, ya a avanzada edad, D. Francisco Cervantes, padre de nuestro amigo D. Rodrigo y D. Pedro, este último dignidad que fué del Cabildo Catedral de Almería.

Acompañamos a la familia en su justo dolor.

Aviso importante.—La Intervención de Hacienda de esta provincia, nos ha remitido el siguiente aviso:

«En debido cumplimiento a lo determinado en la Ley de 25 de Julio de 1855 todos los Sres. Jubilados, cesantes, pensionistas de Montepío, retirados de Guerra y Marina y cruces, y en general todos cuantos perciban haberes por este concepto que tienen consignados el pago en la Depositaria de la provincia, se presentarán personalmente en el local que ocupa la Intervención de Hacienda de once a dos de la tarde y en los siguientes días:

Del 1. al 4 cesantes y jubilados, del 5 al 8 pensionistas de Montepío militar, 9 y 10 pensionista de Montepío civil, del 11 al 13 retirados de Guerra y Marina, del 14 al 17 licenciados con cruces pensionadas y del 18 al 30 de doce a dos de la tarde, todas en general.

Los interesados deberán presentarse a dicho acto provistos de documento que acredite la declaración del derecho pasivo, cédula personal, un certificado del Juzgado municipal que justifique haberse empadronado en el punto de la vecindad declarada, y que respecto a los pensionistas de los diferentes Montepios del tesoro, acrediten además su estado.

Al pie de estas certificaciones los respectivos

interesados declararán firmando a mi presencia, si perciben ó no alguna asignación, sueldo ó retribución de fondos del Estado provinciales ó municipales.

Los individuos residentes en esta capital que por estar enfermos no pudiesen presentarse a pasar la revista pasarán el oportuno aviso a esta intervención, acompañado de certificación facultativa, de cuya presentación se dará resguardo al interesado; y a fin de poder llenar el requisito de revista de los comprendidos en este caso, delegaré en un oficial que pase a verificarlo, el cual autorizará bajo su responsabilidad personal la certificación de revista.

Están exceptuados de la presentación personal al acto de revista, los señores pasivos investidos con el carácter de ex-ministros y consejeros del Estado, Senadores, Diputados, Jefes de Administración, Coroneles y los que disfruten honores ó grados y condecoraciones de algunas de las categorías expresadas, deberán justificar su existencia por medio de oficio escrito de su puño y letra en papel de la clase 12, dirigido a la Intervención en el que expresarán la casa y calle en que habitan, el haber anual que disfrutan y por que concepto, la fecha de la orden de clasificación, así como la declaración de no percibir otros sueldos de fondos provinciales y municipales.

Los que residan en localidades donde existan establecidas Administraciones subalternas de Hacienda, pasarán la revista ante los Interventores de las mismas.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia donde no existan Administraciones al ejercicio el acto de revista de los interesados que se les presentes cuidarán de que esta se verifique con las formalidades antes establecidas, para cuyo efecto es indispensable que las expresadas autoridades hagan constar dicho acto al pie de la certificación de existencia ó estado de los interesados, consignando la fecha del documento de concesión, centro donde fué expedido, haber anual que disfrutan y por que concepto, remitiendo dichos certificados a esta oficina dentro del mes de Abril próximo precisamente.

Dispuesto como me hallo á no omitir en lo más mínimo el cumplimiento de cuanto se dispone en este anuncio; recomiendo muy eficazmente á los Sres. Interventores de las Administraciones subalternas y Alcalde de esta provincia procedan con la mayor escrupulosidad y celo á llenar los deberes que les compete en este importante servicio, debiendo advertir al propio tiempo á todos los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Depósito, que la falta de presentación al acto de revista entraña la baja en nómina que desde luego llevaré á efecto en la forma ordenada.

Almería 15 de Marzo de 1890.—El Interventor de Hacienda, P. S. Vicente Nata Gayoso.—El oficial del Negociado, José Moreno.

Expediente.—Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente el expediente instruido en contra del digno profesor de primera enseñanza de Rioja, nuestro amigo D. Mariano Alvarez, y por el vemos con gusto, que han quedado por completo destruidos los duros cargos que sin duda por un error ó mala interpretación, se le dirigieron, no hace mucho por algunos individuos de la junta local de dicho pueblo, resultando que por el contrario el Sr. Alvarez es un profesor laborioso y amante de la instrucción.

Escrutinio.—Ayer se verificó en el Ayuntamiento, con asistencia de los interventores que figuraron en la última elección municipal el escrutinio y examen de las actas de los nuevos concejales.

A la mar.—Ayer mañana zarpó de este puerto despachado para la mar, el yate *Gaviota*.

Oposiciones.—Ayer pronunció su discurso en la Iglesia Catedral el opositor á la canonjía de Lectoral, ilustrado presbítero y antiguo cate drático de la Normal, D. Francisco Oña, que estuvo á la altura de sus superiores conocimientos, mereciendo unánimes muestras de aprobación por parte del numeroso auditorio que presencié los actos.

Otros asuntos de interés y las reducidas dimensiones de que disponemos hoy, nos impiden ocuparnos con más extensión del elocuente discurso del Sr. Oña, á quien felicitamos sinceramente.

Presupuestos municipales.—Por Real orden que ha publicado la *Gaceta* se ha dispuesto:

1.º Que se recomiende con vivo empeño á los Gobernadores el estricto cumplimiento del art. 150 citado, y por tanto, se les encargue que usen el mayor rigor contra los Ayuntamientos que falten á él retrasando la remisión de los presupuestos á los Gobiernos.

2.º Que por los Gobernadores se haga un estudio minucioso de los capitulos de gastos é ingresos que constituyan aquellos, mandando rebajar las partidas que no estén justificadas en los gastos, cuidando de que éstos se refieran á las necesidades permanentes y de cultura de los pueblos, y que se establezca una administración económica y honrada.

3.º Que teniendo en cuenta las liquidaciones de los presupuestos últimos, no dejen aparecer en los ingresos recursos ilusorios de imposible percepción que constituyan un verdadero engaño y deben ser motivo de responsabilidad estrecha para los Municipios que los hacen figurar sabiendo que no pueden ser realizados.

4.º Que los Gobernadores encarguen á los Ayuntamientos la mayor exactitud y fidelidad en los ingresos y gastos, así como la mayor previsión en sus cálculos para no tener que recurrir á demandar arbitrios extraordinarios, haciéndolos entender que éstos deben ser solicitados durante el primer trimestre del año económico, y que de no hacerlo en este periodo no deben ser estimadas las peticiones de los mismos.

Todo esto nos parece bien: sólo hace falta que se cumpla.

Desgracia.—En la tarde de ayer, volcó en la carretera de Berja, cerca de la venta de *Carabon*, un carro que se dedicaba al tráfico entre Almería y Dalías.

El conductor del mismo, José Ruiz Fuentes, de 22 años de edad, natural de este último pueblo, fué cojido por las ruedas, quedando muerto en el acto.

Nafragio.—En la madrugada de ayer embistió, en la boca del río un buque noruego, que había zarpado el día anterior de este puerto, quedando por completo inutilizado por efecto del fuerte viento r-iante.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades de marina y el Vice-Cónsul de dicha nación en Almería.

Red telefónica.—Desde el día primero de Abril, la cuota mensual por abono á la red telefónica de esta capital, quedará reducida á *quince pesetas*, pues la Dirección general ha aprobado con fecha 12 de Marzo las nuevas tarifas y dispuesto que desde Abril, comience la rebaja en el precio.

Nos alegramos, porque esta baja seguramente contribuirá á que aumente el número de abonados al servicio telefónico, tan útil como beneficioso, mientras que con cuotas elevadas este servicio no podría nunca llegar á ser todo lo amplio que fuera de desear.

Ama de cría.—Se necesita un ama con le-

che fresca, jóven y robusta, prefiriéndose de los pueblos de la sierra, calle del Cid núm. 1.

Cocinero.—Desea encontrar colocación uno que sabe todo lo concerniente á este arte.

Darán razón en la relojería de D. Juan Navarro Lorente, calle de las Tiendas.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gases y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á *pepton* Chapoteaut. Esta pepton tomada en polvos ó en un vino generoso (Vino de Chapoteaut) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar a los enfermos acometidos de tisis cáncer ó enfermedades del hígado.

«Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el *Sándalo Midy*, una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

PERFILES CÓMICOS.

Lea V. señor secretario.



Día 15 de Marzo. Se remitirá al Gobernador el presupuesto aprobado, y una copia íntegra certificada por el Secretario con el V.º B.º del Alcalde y con las actas literales de la Junta Municipal. (Arts. 150 y 167 de la Ley Municipal.)

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Roma 17.
La reina de Italia saldrá de esta el 5 de Abril, dirigiéndose por San Gotardo á Berlin, donde permanecerá dos semanas.

Londres 17.
El general Boulanger, piensa abandonar la isla de Jersey para habitar en Londres donde ha alquilado una casa.

El Cairo 17.
El célebre Stanley se embarcará el día 20 con dirección á Niza. En esta

población permanecerá ocho días yendo después á Bruselas, donde se le prepara una recepción oficial.

Roma 17.

Dicase en el Vaticano que se trata de establecer una inteligencia entre el gobierno alemán y el partido del centro para las luchas del próximo Reichstag, obteniendo el último concesiones en el interior y con respecto al Papado hasta donde permitan las relaciones y la alianza entre Alemania é Italia.

Los delegados elegidos por Italia para la conferencia de Berlin han sido mal recibidos por considerarse haber recaído en personas poco significadas.

Berlin 17.

Afirmase que se ha encontrado el medio de invalidar algunas elecciones socialistas, pretextando declaraciones de domicilio hechas irregularmente.

Para la primavera próxima es esperado en esta capital el Sultán de Lahore.

San Petersburgo 17.

Va á crearse un nuevo ministerio de Agricultura.

El ministro de la Guerra ha dispuesto el envío de una comisión que inspeccione la obra del ferrocarril transcaspiano.

(Alcance telegráfico)

Madrid 18, 7:30 n.

En la sesión celebrada en el Congreso los economistas continúan rechazando varias partidas de los presupuestos para que no se aumenten los gastos.

En París quedó constituido el gabinete de conciliación presidido por el Sr. Freycinet.—P.

A la hora de cerrar nuestra edición, siete y media de la mañana, no hemos recibido los demás despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid, á causa de encontrarse las líneas interceptadas por efecto del temporal de anoche.

Serrín de corcho.

De la acreditada fábrica Larios hermanos, de Gibraltar, se vende sobre el muelle á precios equitativos y además se contratan partidas, por los señores Balonga hermanos, calle de las Tiendas, números 15 y 17.

VINOS tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 250 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

SECCION COMERCIAL

Colegio del Salvador.

Instalado en la espaciosa casa n.º 35 de la calle Real dirigido por D. Juan Gonzalez Bodi. La enseñanza que se da en este colegio comprende repaso de la 2.ª enseñanza, preparatorio para la carrera del Comercio, idiomas y clases de adorno. La 1.ª enseñanza se divide en la de párvulos, elemental superior y de adultos. Todos los alumnos serán internos, medio pensionistas ó permanentes. 1-15

Piano de alquiler.

Reyes Católicos núm. 18.

Traslado.

El vaciador de la calle de la Almedina, se ha trasladado á la calle Real de Granada, al lado de Juan de la Cara. Lo avisa á los maestros barberos. 2-2

Se vende

en cinco mil quinientos duros un cortijo situado en la vega de esta ciudad, parage de los Peñicas de Clemente, á un kilómetro de la capital, compuesto de sesenta tahullas, casa cortijo, noria y balsa; para mas informes, dirijirse á D. Joaquin Arraez, calle del Cid, núm. 3, 3.ª, Madrid 8-15

Elaboracion de pan.

En la sucursal de los Sres. Zea y hermano, se expende diariamente el superior pan de aceite que tanto ha gustado estas Pascuas, admitiéndose cuantos encargos se deseen de dicho pan.

No olvidar que el pan catalán, francés y de Madrid se sigue expendiendo á 10 céntimos cada pieza de 12 libra y 5 la de 4 onzas, pan que hasta hoy no se ha conocido tan superior en esta capital.

También se vende el pan pinchado conocido tan ventajosamente por este público: igualmente que el pan de cantos, clases ambas que por su calidad y peso tanta aceptación han obtenido.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

PULVERIZADOR «EL RELAMPAGO»

de M. Velmoret. PARA COMBATIR EL «MILDEW». Es el único que ha obtenido los primeros premios en cuantos concursos se ha presentado. Agente en esta provincia, J. Quiñones.—Real 5. 13

Alambres para parrales.

En el Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía, Tiendas, 33, se ha recibido una buena partida de alambres galvanizados

Academia Mercantil.

Reina S, bajo la dirección de D. Gonzalo Blanco y Carbonay, Licenciado en Ciencias, Perito Mercantil y Catedrático de Lengua francesa en este Instituto. Estudios libres de Comercio, incorporables á la Escuela de Comercio de Málaga. Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Enseñanza privada de idiomas (inglés y francés). Lecciones particulares de Teneduría de Libros, Contabilidad y Caligrafía. Clases nocturnas para los dependientes de Comercio. 6-6

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.)

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 20 del actual para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Para San José.

Se admiten encargos para la confección de ramilletes, fuentes, tortadas y toda clase de dulces hechos con todo esmero y delicadeza á precios muy económicos.

CONFITERIA DEL MALAGUEÑO. 2.º Santo Cristo.—2.

Ultimas novedades

de Paris en Devocionarios en piel de Rusia y Austria, con broches y guarniciones de oro, plata y níquel. Devocionarios en nacar carey y marfil. Rosarios de nacar, azabache y filigrana de plata. Extenso surtido: precios fijos y sin posible competencia.

PLATERIA DE GIMENEZ. 4

Devocionarios para Semana Santa

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35, se acaba de recibir un extenso surtido que ofrece á sus amables favorecedores á precios sumamente económicos. 7-10

Se venden

hierros de varias clases y una galera de lanza, en los almacenes de espartos del inglés. 3-12

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho lisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
 el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1.50 psets. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad
 espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7,50 psets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7.50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oradores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.— Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
 anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios *La Lubeck y Países Bajos*.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Callesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

ESTRADE-BERDOT FRERES. OPTICOS.

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11.

Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Mompellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural, no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 pesetas, lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejig, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPANIA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

MADRID, BARCELONA, PARIS.

SOMBRETERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

Duelas doble Extra.

De la mejor clase conocida se vende á 8.400 reales millar.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion, Calle de Navarro Rodrigo, 5.—Almería.

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER.



Los emplastos perforados de fíeltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresia, dolor de garganta, calambre, crup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fíeltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas: The winter's American Seallet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Alambres galvanizados.

Han recibido las remesas que esperaban de este artículo como también buen surtido de camas inglesas y batería de cocina, buena colección de corsés para señora cintas deseda, alta novedad, piel nutria, pasamanería en agremanes y golpes para trajes é infinidad de artículos para la estación presente.

CARMONA Y COMPAÑIA

10.—Tiendas.—10

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náuseas, vómitos, indigestión, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Duelas.

Extra corriente y doble extra. Para informes, Luis Batiste, Pavia, 21.

Por poco dinero se vende un buen alambique.

En esta imprenta darán razón.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA en dependiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados, 10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085.364.66
Riesgos en curso.	28.373.958.02
Ingreso anual por primas.	1.127.081.81
Reservas.	1.875.177.96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.
Activo.	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería.—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Emfisema, Escorbuto, Debilidad, Anemia, etc. Es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.